



Madrid, 19 de enero de 2015

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección General de Mercados
Calle Edison, 4
28006 Madrid

Muy señores nuestros:

En relación con el requerimiento de información remitido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el pasado 9 de enero de 2015 con número de salida 2014167855 a continuación les indicamos nuestras respuestas al mismo:

Pregunta 1.1

Indique si disponen de un plan de negocios a largo plazo del Grupo actualizado, y en su caso, los años que incluye, la fecha de aprobación por el Consejo de Administración, si ha sido revisado por un experto independiente (detallando la fecha y las conclusiones), sus fundamentos y su grado de cumplimiento en el ejercicio 2014.

La compañía como parte de su control y seguimiento del negocio, así como de cara a la planificación financiera a corto y largo plazo, cuenta con un plan de negocio a largo plazo que abarca el periodo 2014 - 2019. Este plan de negocio se revisa continuamente, siendo la última versión revisada por el Consejo de Administración (con datos reales a marzo del mismo año) la expuesta en la sesión del consejo celebrada el 20 de mayo de 2014.

El grado de cumplimiento de este plan de negocio en términos de EBITDA, principal magnitud de la compañía a la hora de dar información sobre las perspectivas al mercado, es elevado excluyendo aquellos elementos que por su naturaleza no operativa (asociados al coste del proceso de reestructuración o a la resolución del proceso de la Corte dei Conti) no se incluyen en el plan de negocio de la compañía. La proyección de EBITDA que se recoge en dicho plan de negocio está en línea con el guidance que se dio en febrero de 2014, €190-€210 millones, en el Hecho Relevante número 2012043 y que ha evolucionado hasta concretarse en los €202-€206 millones de EBITDA publicado en el Hecho Relevante número 214170 con fecha 14 de noviembre de 2014.

Pregunta 1.2

Explique con detalle la naturaleza de la evidencia convincente que soporta la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos registrados, teniendo en cuenta la duda sobre la capacidad de gestión continuada del grupo incluida en la nota 2.a1 y en la opinión del auditor.

A continuación se desglosan los activos y pasivos por impuestos diferidos a 31 de diciembre de 2014 por país (ver nota 12 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013):

	Activos	Pasivos
Argentina	5	(1)
México	16	(89)
España	18	(7)
Italia	6	(9)
Uruguay	3	-
Resto	1	(6)
	49	(113)

El Grupo Codere registra los activos por impuestos diferidos sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias deducibles.

En el caso de España, la mayoría corresponden a activos por impuestos diferidos reconocidos en compañías que forman el Grupo consolidado fiscal, cuya cabecera es Codere, S.A.

La recuperabilidad de dichos créditos ha sido sometida a la revisión periódica de planes de negocio de recuperación de bases imponibles del grupo consolidado fiscal, considerando en dicho plan lo siguiente:

- Evolución operativa de las diferentes unidades de negocios de acuerdo con las proyecciones asumidas en los test de deterioro de activos asumiendo un horizonte temporal de 5 años..
- Estimación de ajustes fiscales por gastos no deducibles, diferencias en la amortización fiscal y contable y diferencias en la consideración de las provisiones por deterioro de cuentas a cobrar principalmente.
- Estimación de flujos futuros operativos obtenidos de las sociedades que conforman el grupo consolidado fiscal derivados de operaciones del resto de las unidades de negocio (fuera del grupo consolidado fiscal, tanto españolas como extranjeras). Dichos flujos provienen de:
 - Prestaciones de servicios corporativos.
 - Rendimientos financieros de préstamos concedidos.
 - Dividendos a cobrar.

La cuantía de estos flujos positivos, permite la compensación de los citados créditos por bases imponibles, generando base imponible positiva del grupo suficiente para la compensación en el periodo previsto en la legislación fiscal vigente.

En el caso del resto de activos por impuestos diferidos, se han registrado en base a los planes de negocio de cada área geográfica así como a la legislación fiscal vigente en cada jurisdicción. En dichas jurisdicciones, el plan de negocios contempla la generación de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias deducibles.

Adicionalmente se toma en consideración los impuestos diferidos de pasivo correspondientes a cada una de las geografías señaladas.

En relación con la duda sobre la capacidad de gestión continuada del grupo incluida en la nota 2.a1 y en la opinión del auditor, la Dirección de Codere, S.A. consideró que, a fecha de publicación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013, la compañía tenía viabilidad futura en la medida en que ha generado y se prevé que siga generando flujos de efectivo positivos de sus actividades de operación en los próximos ejercicios. A fecha de publicación de este requerimiento, la Dirección de Codere, S.A. mantiene esta consideración. Es importante tomar en consideración que el 23 de septiembre de 2014 se firmó un acuerdo de Lock-up entre Codere, S.A., Codere Finance Luxembourg, S.A. y determinadas sociedades del Grupo Codere con los tenedores de aproximadamente el 80,2% de los Bonos en Euros y el 88,9% de los Bonos en dólares. La ejecución de los términos y condiciones del Lock-up garantizan la viabilidad del negocio a largo plazo.

El presupuesto para 2014 contemplaba la generación de flujos de caja positivos en la mayoría de sus negocios, generando caja suficiente para cubrir las necesidades operativas del Grupo y de las nuevas oportunidades de negocio.

Pregunta 1.3

Indique cualquier otra información que sea relevante para facilitar la comprensión de la situación actual de los factores que causan la duda sobre la continuidad de la actividad de la entidad y de su grupo.

El 23 de septiembre de 2014 se firmó un acuerdo de Lock-up entre Codere, S.A., Codere Finance Luxembourg, S.A. y determinadas sociedades del Grupo Codere con los tenedores de aproximadamente el 80,2% de los Bonos en Euros y el 88,9% de los Bonos en dólares. Las condiciones de dicho acuerdo se detallaron en los hechos relevante nº 211103 y nº211116.

El importe de caja actual de Codere (92 millones de euros a noviembre 2014) junto con el presupuesto aprobado para el ejercicio 2015 garantiza la viabilidad del Grupo durante el periodo de vigencia del Lock-up. La ejecución de los términos y condiciones del Lock-up garantizan la viabilidad del negocio a largo plazo.

A fecha de hoy, no hay ningún acontecimiento que suponga un riesgo para la ejecución el acuerdo de Lock-up en las condiciones y fechas establecidas.

Pregunta 2.1

Actualice a la fecha de su respuesta la situación de la opción de compra del 15,2% de ICELA que vencía el 30 de junio de 2014, indicando si se ha ejercitado o no y el impacto contable registrado o previsto.

Tal y como se describe en la nota 6.a.2.1) de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, el contrato de adquisición del 35,8% de las acciones de ICELA en propiedad de CIE por parte de Codere firmado el 25 de enero de 2012, incluía una opción de compra a CIE por la totalidad del 15,2% de las acciones restantes de ICELA a un precio por acción sustancialmente similar al acordado para la compra de la participación del 35,8% en ICELA, ejercitable hasta el 30 de junio de 2014.

Esta opción de compra se registró tal y como se detalla en la nota 3.e) de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2013, como un activo financiero dentro de la categoría de activos financieros registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados. Esta opción se valoró a 31 de diciembre de 2013 por un importe de 5,3 millones de euros, registrándose una pérdida de 7,1 millones de euros.

Dicha opción ha vencido el 30 de junio de 2014 sin haber sido ejercitada. Teniendo en cuenta dicha circunstancia, al 30 de junio de 2014 se ha producido la baja de dicha opción, registrando un gasto por importe de 5,3 millones de euros dentro del epígrafe de gastos financieros de la cuenta de resultados al 30 de junio de 2014.

Pregunta 3.1

Incluya, para cada UGE, el valor requerido en las hipótesis de la tasa anual compuesta de crecimiento de ingresos en moneda local y variación del margen de EBITDA en puntos porcentuales para anular el excedente del valor en uso frente al valor registrado.

Se ha realizado una sensibilidad que permita llegar a la tasa anual compuesta de crecimiento de ingresos que provoque que aquellas unidades generadoras de efectivo cuyo valor en uso excede al valor registrado (y que por lo tanto no conllevan deterioro de activos) vean reducido su valor en uso al valor registrado.

Dicho análisis se ha realizado sensibilizando todas aquellas variables del modelo de proyección que se ven afectadas por la variación de los ingresos, es decir tanto los ingresos como aquellos costes directos asociados a los mismos (por ejemplo, impuestos al juego). De este modo se obtiene la magnitud que indica cual sería el umbral de crecimiento de ingresos frente al último año reportado, bajo el cual el valor en uso se equipararía con el valor de los activos registrados. Esta cifra está calculada bajo la hipótesis de que los gastos indirectos se mantienen constantes según los utilizados en el test de deterioro de activos original.

En la siguiente tabla se reflejan dichas tasas anuales de crecimiento compuesto así como las cifras originales resultado de los test de deterioro de activos realizados a 31 de diciembre de 2013.

	CARG ingresos en moneda local (2013-2018) ⁽¹⁾	
	CARG publicado en CCAA 2013	CARG Valor en uso=Valor en libros
Argentina	13,5%	5,7%
México	2,7%	1,5%
Panamá	3,8%	2,8%
Colombia	3,4%	2,9%
Uruguay HRU	10,1%	7,3%
España	4,4%	3,9%

(1) Obtenidos de la comparación de las magnitudes correspondientes al último año del horizonte explícito de proyección con las correspondientes a los 12 meses finalizados el 31 de diciembre de 2013 (según se reportaron trimestralmente y convertidas a moneda local a los tipos de cambio medios)

Del mismo modo, se ha realizado el análisis de sensibilidad contrario para las mismas unidades generadoras de efectivo, es decir cuál sería la variación del margen EBITDA en puntos porcentuales respecto al último dato reportado que tendría que darse para anular el excedente del valor en uso frente al valor registrado. Esta sensibilidad se ha calculado bajo la hipótesis de que los ingresos y los gastos directos derivados de los mismos no han variado frente a los que se utilizaron en el cálculo del test de deterioro original y por lo tanto sólo se han modificado aquellos gastos que son independientes de los ingresos, disminuyendo el margen hasta alcanzar la condición solicitada.

La siguiente tabla refleja dicha variación del margen de EBITDA en puntos porcentuales así como las cifras originales resultado de los test de deterioro de activos realizados a 31 de diciembre de 2013.

	Var (p.p.) Margen EBITDA (2013-2018) ⁽¹⁾	
	Var (p.p.) publicada en las CCAA 2013	Var (p.p.) Valor en uso=Valor en libros
Argentina	(0,3pp)	(14,3pp)
México	8,2pp	3,9pp
Panamá	0,3pp	(3,0pp)
Colombia	5,9pp	3,8pp
Uruguay		
HRU	(4,5pp)	(14,1pp)
España	0,2pp	(0,6pp)

(1) Obtenidos de la comparación de las magnitudes correspondientes al último año del horizonte explícito de proyección con las correspondientes a los 12 meses finalizados el 31 de diciembre de 2013 (según se reportaron trimestralmente y convertidas a moneda local a los tipos de cambio medios)

Pregunta 3.2.1

Explique la evolución de las tasas de descuento de México utilizadas a 31 de diciembre de 2012 (10,7%), 30 de junio de 2013 (11,2%) y 31 de diciembre de 2013 (10,4%), teniendo en cuenta lo explicado en los estados financieros del primera semestre de 2013.

Las tasas que se utilizan para descontar los flujos de efectivo proyectados según los modelos de valoración han sufrido cierta volatilidad en los últimos años debido principalmente a las variaciones en la percepción de riesgo que han sufrido los principales países en los que opera Codere como consecuencia de la crisis macroeconómica y de crédito que se ha dado en la mayoría de ellos.

La tasa que se utiliza para descontar los flujos de efectivo corresponde al coste medio ponderado de capital, en moneda local, calculado para cada unidad. El coste promedio ponderado de capital considera tanto el coste del capital propio como el coste del capital de terceros, ponderándolos de acuerdo con una estructura de capital objetivo definida. El coste de capital propio varía, para cada unidad, dependiendo de la prima de riesgo de mercado que le corresponda y el riesgo particular del país donde opera, incluido el riesgo cambiario.

Para el cálculo de las primas de riesgo de cada una de las unidades se utilizan los índices de riesgo recurrentes de mercado, como son la tasa libre de riesgo de referencia, así como el bono de referencia a 10 años del país en cuestión. En el caso de las tasas de descuento de México, tanto la rentabilidad del bono libre de riesgo de referencia como la rentabilidad del bono a 10 años del propio país sufrieron a lo largo del 2013 un repunte significativo motivado por el mal entorno macroeconómico que afectó tanto a Europa como a los países emergentes y que en el caso de México llevó a que su Producto Interior Bruto creciera al 1,1% frente al 4% del año precedente, creando mucha incertidumbre macroeconómica y por lo tanto incrementando el riesgo. Estas incógnitas quedaron plasmadas en la rentabilidad del bono a 10 años mexicano que pasó del 3,03% a 31 de diciembre de 2012 al 4,34% en junio de 2013 y a 4,64 a 31 de diciembre de 2013.

Dentro del coste de capital propio se encuentra el coste de la propia deuda de la compañía. Dicho coste puede verse puntualmente afectado por circunstancias ajenas a la compañía que pueden crear volatilidad en los datos que se emplean y por lo tanto provocar que se desvirtúen las consecuencias del análisis. Por este motivo para medir el coste de la deuda de la compañía, se toma como referencia la rentabilidad de una cesta de bonos con el mismo perfil de riesgo de la compañía. Este perfil de riesgo viene dado por la calificación crediticia que tanto S&P como Moody's otorgan a los bonos emitidos por la compañía. Por lo tanto para obtener el coste de la deuda acudimos a índices de bancos de referencia del mercado y tomamos la rentabilidad que ellos atribuyen a una cesta de bonos con similar calificación crediticia que la compañía.

Como ya hemos descrito con anterioridad, los productos referenciados al crédito han sufrido mucha volatilidad en los periodos analizados y esto ha tenido más impacto en aquellos productos de mayor riesgo, como son los bonos con calificaciones crediticias por debajo del límite de "Grado de inversión", como es el caso de la deuda de Codere. Esta volatilidad que se refleja en los índices antes mencionados, ha provocado que los costes de la deuda de Codere fluctúen y por lo tanto provoquen cambios en las tasas de descuento empleadas, especialmente en los últimos meses de 2013. En este periodo una mejor percepción de la deuda por debajo del Grado de Inversión provocó que las rentabilidades asociadas a dichas deudas disminuyeran, compensando las subidas que sufrió México por las circunstancias anteriormente descritas en el cálculo de la tasa de descuento (lo que se refleja en la caída de las tasas de descuento de junio a diciembre).

Pregunta 3.2.2

Explique la evolución de la tasa anual compuesta de ingresos y la variación del margen de EBITDA en puntos porcentuales a 31 de diciembre de 2012, 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2013, teniendo en cuenta que, de acuerdo con la nota 5 el segmento de México ha tenido pérdidas de 88 millones € de las que 18 millones € corresponden a explotación.

Tanto la tasa anual compuesta de crecimiento de ingresos en moneda local como la variación del margen EBITDA en puntos porcentuales se obtiene, como ya hemos descrito con anterioridad, de la comparación de las magnitudes correspondientes al último año del horizonte explícito de proyección con los últimos 12 meses reportados previos a la proyección realizada.

La estimación de los flujos futuros se desarrolla utilizando modelos de proyección que integran los indicadores operativos, financieros y macroeconómicos de mayor relevancia. Para la proyección explícita del primer año se toma en consideración los presupuestos detallados aprobados para el siguiente ejercicio, ajustados si corresponde por cambios regulatorios o en el entorno competitivo. Los años subsiguientes de la proyección se estiman en base a evoluciones que razonablemente cabe esperar, utilizando como referencia de crecimiento magnitudes macroeconómicas estimadas por prestigiosos organismos independientes. Para las proyecciones de flujos estimadas en el test de deterioro se emplean las previsiones del Fondo Monetario Internacional.

La siguiente tabla muestra los datos procedentes del análisis del test de deterioro de activos y que se reflejaron en las cuentas anuales que se publicaron en la fecha correspondiente:

	Últimos doce meses terminados a		
	Dic. 2012	Jun. 2013	Dic. 2013
Tasa anual compuesta de crecimiento de ingresos	5,5%	2,1%	2,7%
Variación del margen de EBITDA en puntos porcentuales	6,2%	5,6%	8,2%

El elevado crecimiento de los ingresos proyectados en el ejercicio realizado en diciembre de 2012 se ve justificado por dos puntos, el primero de ellos es el efecto de la completa consolidación del negocio de Icela durante todo el año 2013 y posteriores pues se comenzó a consolidar el 100% en febrero del año anterior y por lo tanto el año de referencia carecía parcialmente de este efecto. El segundo punto en cuestión fue que el presupuesto de 2013 incluía la recuperación del ingreso de parte de la operación pues durante los años anteriores parte del negocio sufrió los efectos de una infrainversión en parte de las salas que se proyectaba subsanar en dicho ejercicio.

La tendencia de esta magnitud fue bajista en el test de deterioro realizado con el ejercicio cerrado a 30 de junio de 2013. Esta variación se debió a dos motivos. El primero de ellos fue el cierre a lo largo del primer semestre de 2013 de 10 salas de juego, de las que sólo 2 de ellas fueron reabiertas. Esto provocó que las proyecciones a futuro del test de deterioro realizado a junio de 2013, elaboradas en base a la información disponible en ese momento, reflejaran un efecto negativo en la evolución de los ingresos. El segundo de los motivos fue la debilidad del Producto Interior Bruto en 2013 y un aumento de la competencia mayor al considerado en años anteriores. Por todo ello, el crecimiento anual compuesto de los ingresos se vio sustancialmente afectado en la comparativa con el proyectado el año precedente.

Dicho dato de crecimiento de ingresos se volvió a incrementar en la proyección realizada con el presupuesto de 2014. Este análisis incluía la apertura de nuevas salas adicionales a las ya existentes durante 2014 y reflejaba la mejora de la situación macro del país esperada por los analistas gracias a las medidas propuestas por el nuevo gobierno.

En cuanto al incremento porcentual del margen EBITDA, son relevantes dos efectos: el efecto de los gastos no recurrentes y el impacto de los planes de mejora de eficiencia puestos en marcha en el año 2013. En primer lugar, en los tres cierres de periodo considerados (diciembre 2012, junio 2013 y diciembre 2013) había un número de gastos no recurrentes importante que hacen que el margen en continuidad (que no se ve afectado por dichos elementos) supere ampliamente el del ejercicio reportado.

La tabla que se muestra debajo muestra las cifras reales en cada caso tal y como se detallaron en los correspondientes informes de resultados de cada ejercicio.

	Últimos doce meses terminados a		
(en millones de euros)	Dic. 2012	Jun. 2013	Dic. 2013
Elementos no recurrentes reportados	(24,5)	(22,9)	(13,5)

En segundo lugar, el último test de deterioro realizado, en febrero de 2014, refleja una mejora adicional significativa en el margen en continuidad. Esta mejora adicional se debe a la realización de fuertes medidas de ahorro desarrolladas en el año 2013 y que por su propia naturaleza no podían ser incluidas en las proyecciones de los test de deterioro realizados en ejercicios anteriores. A modo de ejemplo, el personal de México se redujo en más de 2.500 personas entre enero y diciembre de 2013, lo que supuso una reducción del 24% de la plantilla total.

Todos estos efectos ayudan a entender las pérdidas de explotación que se recogen en el punto 5 de las cuentas anuales. La caída de los ingresos por el cierre de las salas y por el aumento de la competencia, unido a los gastos no recurrentes registrados en el periodo, así como por los €23,4 millones de deterioro de activos registrado en junio de 2013, nos ayudan a explicar por qué en el ejercicio 2013 se registraron 18 millones de euros como pérdidas por resultado de explotación, si bien cabe destacar que el EBITDA en el periodo fue de €78,6 millones de euros. Estas cifras, unidas

a los 14 millones de euros de gasto financiero con externos, a los 36,5 millones de euros de gasto financiero intersegmentos causados por los diferentes préstamos que ha concedido la matriz a la unidad de negocio (principalmente para la compra del 84,8% de Icela) y a los 20 millones de euros de impuesto sobre beneficios, provocaron que las pérdidas de la unidad de negocio a 31 de diciembre de 2013 ascendieran a 88 millones de euros.

Pregunta 3.2.3

De acuerdo con el informe financiero del primer semestre de 2014, el segmento de México tiene unas pérdidas de explotación de 1,5 millones € y unas pérdidas del segmento de 27,7 millones €. Explique la evolución de los resultados de este segmento y el grado de cumplimiento del presupuesto de los flujos de 2014 estimado al 31 de diciembre de 2013.

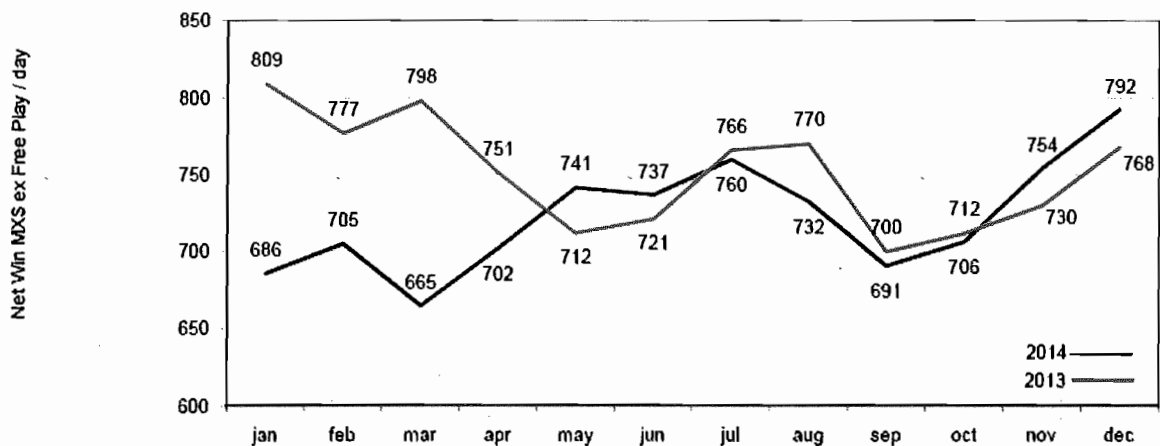
Los resultados de la unidad de negocio de México en el primer semestre de 2014 han resultado por debajo de las previsiones presupuestadas. Son varios los motivos que han provocado esta disminución de los ingresos. Por un lado, por las modificaciones reglamentarias introducidas por el gobierno mexicano en relación a la identificación de jugadores y al reporte de los premios a las autoridades fiscales. Por otro lado encontramos la situación macroeconómica, las previsiones de crecimiento del país tomadas como referencia para la elaboración de los presupuestos han estado por encima de las que finalmente se han dado, pues la economía mexicana no ha podido recuperarse completamente del bajo crecimiento del Producto Interior Bruto de 2013. Por último hay que añadir que la incertidumbre generada respecto a la nueva regulación del juego, pendiente de aprobación, ha ralentizado nuestro plan de apertura de salas, con el consiguiente impacto en los ingresos. Dicho esto, debemos resaltar que, como se podrá apreciar en el gráfico posterior, las medias por máquina y día mejoraron en el segundo trimestre del año adelantando el cambio de tendencia producido más adelante.

En relación a los gastos que se han dado en el período, han estado en línea con lo presupuestado, por lo que la caída de los ingresos se ha visto reflejada directamente en el resultado de explotación reportado.

Por el lado de las inversiones el consumo de caja fue inferior al presupuesto principalmente por el retraso en la apertura de nuevas salas.

En conjunto, si bien los flujos producidos en la primera parte del año son inferiores a lo previsto en el presupuesto, la significativa reducción del coste del capital (tasa de descuento), la reducción de plantilla ejecutada (y la consecuente mejora en márgenes) y el excedente de valor en uso determinado en el test de deterioro de las cuentas anuales 2013, hacen que no sea necesario registrar deterioro alguno en las cuentas del primer semestre de 2014.

En cuanto a los flujos posteriores al primer semestre de 2014, hay que destacar la modificación en la tendencia de los ingresos, ya que como se muestra en el gráfico inferior, que explica la media por máquina y día del negocio de México, los ingresos se han recuperado en la segunda parte del año, más allá de la estacionalidad propia del cuarto trimestre, llegando a superar en los últimos meses las cifras del año precedente.



Este positivo cambio de tendencia, se refuerza por el efecto de los ahorros de costes, incluyendo las nuevas medidas ya implementadas en la segunda parte del año 2014 (el personal se ha reducido desde diciembre hasta septiembre en 1.228 personas, un 15,6% de la plantilla). Adicionalmente, las mejores percepciones de riesgo que se están produciendo en relación a México deberían también tener un impacto positivo en las tasas de descuento.

Estas hipótesis, junto con el presupuesto de 2015, serán tomadas en consideración en el test de deterioro de activos que se realizará con los resultados definitivos de 2014.

Pregunta 3.3

Explique los motivos por los que el análisis de sensibilidad de la tasa de crecimiento vegetativo para el valor terminal no incluye valores para las UGE de Argentina, Panamá y Colombia.

El motivo por el que no se incluyen los crecimientos vegetativos en dichas unidades generadoras de efectivo es que el análisis de sensibilidad efectuado genera que dichos crecimientos debieran ser negativos. Por la propia definición del concepto de crecimiento para el valor terminal, no tiene sentido económico utilizar un crecimiento vegetativo negativo a perpetuidad. Es por ello que consideramos que bajo estos parámetros un crecimiento negativo no resulta aplicable y por lo tanto se ha empleado el término "no aplica".

Pregunta 4

En la nota 9 de la memoria consolidada relativa a negocios conjuntos se indica que las sociedades del grupo en las que se mantienen negocios conjuntos a 31 de diciembre de 2013 y 2012 son Hípica Rioplatense Uruguay, S.A. y New Joker, S.r.l. Se detallan activos, pasivos y resultado global total de las sociedades controladas conjuntamente en base al porcentaje de participación en cada una de ellas por un importe total de 37, 21, y 2 millones € respectivamente.

Por otra parte, en el Anexo I se refleja el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2013 de dichas sociedades cuyo importe es negativo por 23 millones €, en el caso de Hípica Rioplatense Uruguay, S.A. y positivo por 0,094 millones €, en New Joker, S.r.l

A este respecto:

Explique la relación entre la aportación al consolidado de activos netos positivos (37 y 21 millones € de activos y pasivos respectivamente) por parte de los negocios conjuntos, teniendo en cuenta sus patrimonios netos al 31 de diciembre de 2013.

En la nota 9 de las cuentas anuales consolidadas, el importe incluido correspondiente a la suma total de activo de sociedades controladas conjuntamente muestra un sumatorio incorrecto al estar sumando todas las partidas incluidos los epígrafes totales. La cifra correcta del total de activo es de 33 millones de euros en lugar de 37 millones de euros (32 millones, en el caso de Hípica Rioplatense Uruguay, S.A y 1 millón, en New Joker, S.r.l.)

En el Anexo I, la cifra del patrimonio neto individual de cada sociedad se refleja al 100%, independientemente del porcentaje que el Grupo Codere posea. El signo negativo refleja una mayor cifra de patrimonio neto. La diferencia entre los activos netos aportados y el patrimonio neto individual de cada sociedad se debe a la integración proporcional de los negocios conjuntos.

Incluimos en el siguiente cuadro la relación entre los activos netos incluidos en la nota 9 (con la corrección comentada en el primer párrafo) y los patrimonios netos incluidos en el Anexo I de las cuentas anuales consolidadas de 2013:

MEMORIA NOTA 9	Hípica Rioplatense Uruguay, S.A.		New Joker, S.R.L.	Total
	Año 2013			
Activo no corriente	25.134	1.046		26.180
Depreciación y amortización	(22.017)	(168)		(22.185)
Activo intangible	1.064	159		1.224
Inmovilizado material	20.704	818		21.522
Inversiones financieras a largo plazo	131	2		133
Impuestos diferidos	3.235	6		3.241
Activo circulante	6.507	124		6.631
Electivo y equivalentes al efectivo	150	82		232
TOTAL ACTIVO	31.642	1.170		32.811
Impuestos diferidos	(55)	(25)		(80)
Acreedores a largo plazo	(11.421)	(10)		(11.431)
Pasivos financieros no corrientes	0	0		0
Acreedores a corto plazo	(5.672)	(748)		(6.420)
Pasivos financieros corrientes	(3.216)	0		(3.216)
TOTAL PASIVO	(20.364)	(783)		(21.147)
Neto Activo-Pasivo	11.278	387		11.665
Patrimonio Neto Anexo I (dato al 100%)	22.556	(94)		22.462
Ajustes de Consolidación	(11.278)	481		(10.797)
Aportación al Patrimonio Neto consolidado	11.278	387		11.665

Atentamente


 Ángel Corzo Uceda
 Director General Económico Financiero
 Codere, S.A.